

DEUDA PÚBLICA INTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO
CONCERTACIONES AL 31.12.2008
(En Unidades Monetarias)

Dispositivo Legal	Fecha de Promulg.	Fuente	Finalidad	Moneda	Monto Soles	Tasa de Interés	Periodo Gracia	Periodo Amortiz.
1. SUJETAS AL LIMITE DE LA LEY Nº 29143					3 703 759 000,00			
a) Bonos Soberanos					2 685 000 000,00			
D.S. Nº 015-2008-EF 6/	30/01/2008	MEF	Emisión interna de Bonos Soberanos 2008	S/.	2 685 000 000,00	1/	-,-	2/
b) Préstamos					0,00			
c) Defensa Nacional					802 285 000,00			
D.S. Nº 143-2008-EF 5/	03/12/2008	MEF	"Núcleo Básico de Defensa" - Segundo Tramo	S/.	802 285 000,00	7,25% 3/	3 años	7 años 4/
d) Bonos ONP					216 474 000,00			
D.S. Nº 092-2008-EF	03/07/2008	MEF	Garantía del Gobierno Nacional a la emisión de Bonos de Recon. y Compl. de la ONP	S/.	216 474 000,00	-,-	-,-	-,-
2. NO SUJETAS AL LIMITE DE LA LEY Nº 29143					0,00			
Operaciones de Administración de Deuda								

Nota: Tipo de cambio de la fecha de promulgación de la norma legal

1/ Tasa de interés nominal anual fijada en la fecha de emisión.

2/ Se amortizará de acuerdo a las características de la serie emitida. Al 31.12.08 se ha emitido S/. 1 227,0 millones en el marco del D.S. Nº 015-2008-EF

3/ Efectiva Anual

4/ Mediante 28 cuotas trimestrales

5/ El servicio de la deuda será atendido por el MEF con cargo a los recursos del Fondo de Defensa creado por la Ley Nº 28455

6/ Mediante el Art. 1º del D.S. Nº 153-2008-EF (10.12.08), se redujo en S/. 195 MM la emisión de Bonos Soberanos autorizados por el D. S. Nº 015-2008-EF (S/. 2 880,0 MM)

PRELIMINAR